

RV: R23-17723 RV: apelación sentencia 2018-188

Javier Alexis Muñoz Guaca <jjaviera@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 19/12/2023 7:59

Para: Reparto Acciones Ordinarias - Valle del Cauca - Cali <repartoaccionesorcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Recepción Procesos Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 02 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (362 KB)

30Auto Concede Apelación 2018-188.pdf;

Cordial saludo

Por solicitud del Juzgado 02 Administrativo de Cali se reparte la demanda adjunta en segunda instancia.
RAD:2018-00188

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL			
Fecha:	ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO		Página
19/dic./2023			1
CORPORACION	GRUPO APELACION DE SENTENCIA (R.D.-N.YR.-EJEC.-R.I.-CONT)		
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLECD. DESP	SECUENCIA:	FECHA DE REPARTO	
REPARTIDO AL DESPACHO	002	54248	19/dic./2023
002-FERNANDO AUGUSTO GARCIA-ORALIDAD			
<u>IDENTIFICACION</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>SUJETO PROCESAL</u>
SD888887	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CARTAGO		02 ***
SD8000021110	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE DE PEREIRA		***
1006319192	LUZ MARINA ESPINOSA CATAÑO		01 ***
14569512	CRISTIAN MAURICIO ESPINOSA CATAÑO		***
16225911	JOSE DUBERNEY LOAIZA AGUDELO		***
1113859360	JUAN CARLOS ESPINOSA CATAÑO		***
6243943	LIBARDO DE JESUS ESPINOSA ARROYAVE		***
1112770087	LIBARDO DE JESUS ESPINOSA CATAÑO		***
1112783862	LUZ ESTEFANY ESPINOSA CATAÑO		***
SD31415734	LUZ MARINA CATAÑO SIERRA Y OTROS		***
1112779986	MILLERLANDY ESPINOSA CATAÑO		***
1112759221	SAMUEL ANTONIO ESPINOSA CATAÑO		***
1112764175	SANDRA VIVIANA ESPINOSA CATAÑO		***
75086538..	ROLANDO ACOSTA ORTIZ		03 ***
			למנהל משרד המשפטים, תל אביב
C27001-OFAPXAC2		CUADERNOS	RD
jamuñozg		FOLIOS	R23-17723
OBSERVACIONES		EMPLEADO	
76001333300220180018800 REMITE JUZ 02 ADM CALI, 18/12/2023 16:48			

JAVIER ALEXIS MUÑOZ GUACA

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos Cali

Reparto

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Recepción Procesos Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

<repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 17:16

Para: Javier Alexis Muñoz Guaca <jjaviera@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: R23-17723 RV: apelación sentencia 2018-188

Atentamente,

JUAN PABLO YEPES VACA

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos Cali

Reparto

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



De: Juzgado 02 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm02cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 16:48

Para: Recepción Procesos Reparto Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

<repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: apelación sentencia 2018-188

Señores

MAGISTRADOS TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE

Reparto

Cordial saludo,

Me permito enviar expediente virtual 2018-188 en apelación de sentencia para que sea resuelta en segunda instancia.

https://samai.azurewebsites.net/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=760013333002201800188007600133

Atentamente,

CLAUDIA FAJARDO OSPINA

Secretaria

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.